

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 13-02-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: VIÑAS CHIAPPINI, VERONICA ESTHER

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 6 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Gestión Pública Directiva I

OBJETIVOS

Tras cursar la asignatura el estudiante podrá:

1. Conocer en profundidad la teoría y práctica de la gestión pública estratégica
2. Desarrollar habilidades para aplicar los instrumentos estratégicos a la gestión de las políticas y programas públicos

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Dirección pública estratégica: principios, conceptos y categorías de análisis esenciales. Políticas públicas y estrategias. La creación de valor en las organizaciones públicas.
2. Enfoques y escuelas de dirección pública estratégica
3. El diseño del planes estratégicos. Análisis previo y prospectiva. La negociación en la elaboración de planes estratégicos. Establecimiento de prioridades. Definiendo misiones, estrategias y objetivos generales en relación con la política pública. Los mapas estratégicos en la gestión de políticas públicas.
4. La implantación, seguimiento y evaluación del plan estratégico. Definiendo objetivos específicos, medidas de actuación y tareas. Alianzas y recursos. Presupuesto y calendario. Planes operativos y proyectos. Controles de gestión y sistemas evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Exposiciones teóricas del profesor y análisis de casos en clase
- Juegos de simulación sobre gestión pública estratégica (en grupo)
- Recensión de un libro de gestión pública estratégica por parte del alumno
- Preparación de exposiciones, en su caso, por parte de equipos de alumnos
- Trabajo o informe individual sobre un supuesto de gestión pública estratégica

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Examen final obligatorio: 60%. Es imprescindible obtener una nota mínima de 4 sobre 10 para calcular la media ponderada con la evaluación continua y aprobar la asignatura.

- Actividades de evaluación continua: 40%

El examen de la evaluación extraordinaria será similar al examen de la evaluación ordinaria. En este caso, tal como indica la normativa de la Universidad, el profesor pondrá al alumno la nota más alta entre: (1) Media ponderada entre el examen y la evaluación continua, y (2) 100% de la nota del examen.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARELLANO, D. Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional, México, Fondo de Cultura Económica, 2004
- MOORE, M.H. Gestión estratégica y creación de valor en el sector público, Madrid, Paidós, 1998

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BRYSON, J Strategic Planning for public and non profit organizations, San Francisco, Jossey-Bass, 1995
- CARRILLO, J.M. Manual de autodiagnóstico estratégico, Madrid, ESIC, 2005
- JOYCE, P. Strategic Management for the public services, Buckingham, Open University Press, 1999